



ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA DE COMIDAS Y BEBIDAS
(2019-2020)

LAS BEBIDAS CON UN ALTO CONTENIDO DE CAFEÍNA COMO *MONSTER*, *RED BULL* U OTRAS, INCLUIDAS LAS BEBIDAS MEZCLADAS CON BASES ENERGÉTICAS DE CAFETERÍAS LOCALES, NO ESTÁN PERMITIDAS DENTRO DEL EDIFICIO NI EN EL PATIO DE RECREO.

ESTA POLÍTICA AYUDA A LA PRIMARIA JAMES MCGEE A MANTENER UN AMBIENTE EDUCATIVO SEGURO Y AGRADABLE PARA TODOS NUESTROS ESTUDIANTES. PEDIMOS A LOS PADRES QUE NOS AYUDEN CON ESTA EXPECTATIVA LIMITANDO LA COMPRA DE ESTE TIPO DE BEBIDAS PARA SUS HIJOS EN CAMINO A LA ESCUELA POR LA MAÑANA.

EL PERSONAL DE JAMES MCGEE PEDIRÁ CORTÉSMENTE A LOS ESTUDIANTES QUE DESECHEN ESAS BEBIDAS CUANDO ENTREN AL EDIFICIO. OTROS ALIMENTOS O BEBIDAS TRAÍDOS A LA ESCUELA ESTÁN SUJETOS A SER CONFISCADOS SI ALGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL SIENTE QUE ESTÁ CREANDO UNA INTERRUPCIÓN O QUE NO ES SEGURO, O DISTRAE, AL AMBIENTE EDUCATIVO DE LA ESCUELA O EL AULA.

CUALQUIER EMPLEADO DE LA PRIMARIA JAMES MCGEE ESTÁ FACULTADO PARA HACER CUMPLIR ESTA POLÍTICA. LOS MAESTROS INDIVIDUALES PUEDEN PERMITIR OTROS ALIMENTOS Y BEBIDAS EN SU AULA PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y REGULARES EN EL AULA.

EN NUESTRAS AULAS, EL AGUA ES LA ÚNICA BEBIDA PERMITIDA, A MENOS QUE SE DISPONGA DE OTRA MANERA CON EL MAESTRO.

¡GRACIAS!